ACTA No. 060

AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

COMITÉ O PROCESO:	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
FECHA:	12 DE MARZO DE 2019
HORA INICIO:	3:00 PM
HORA FINALIZACION:	5:00 PM
LUGAR:	SALA DE JUNTAS
OBJETIVO:	AUDIENCIA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONVOCATORIA MENOR CUANTÍA N° 08 DE 2019 – SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado de lista y verificación del quórum.
2. Audiencia evaluación de propuestas Convocatoria Menor Cuantía N° 08 de 2019 – Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada.
3. Consideraciones de Comité de Contratación.
4. Cierre de la Audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan como integrantes del Comité:

Dr. Harold Albeiro Delgado M. Subgerente Administrativo
Dr. Milton Bilbao Subgerente de Prestación de Servicios (E).
Sra. María Eugenia Rosero E. P.U. Recursos Físicos

Invitados:
Dra. Andrea Moreno Abogada Oficina Jurídica
Dra. María Elena Narváez Asesora de Planeación
Dr. Ulises Valenzuela M. P.U. Apoyo Logístico

Se constata quórum reglamentario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

2. AUDIENCIA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONVOCATORIA MENOR CUANÍA N° 08 DE 2019 – SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., siendo las 3:00 pm del día 12 de marzo del 2019, se reúne el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria de Menor Cuantía N° 08 de 2019, correspondiente al Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, dando cumplimiento al cronograma publicado en el pliego de condiciones de la presente convocatoria.

EVALUACIÓN PROPUESTA N° 1

CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA No. 08

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

REQUISITOS HABILITANTES: COPSERVIPP LTDA.

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	No. Folios
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X			4-5
SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIRDAD EN EL TRABAJO - ARL	X			7
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE	X			9-13
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE	X			30
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X			46
RUP				184-200
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	X			15
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			17-22
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			18-23
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			17-21
CERTIFICADO DE MEDIDAS CAUTELARES	X			20-24
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES	X			26
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE				28

FONDOS					
CERTIFICACIÓN COMERCIAL		X			53-54
INDICADORES FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO MAYOR AL 30% DE LA PROPUESTA	X			186
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ SUPERIOS AL 1.3	X			186
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO MENOR AL 0.75	X			187

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La calificación en puntaje de cada oferente se obtendrá de la calificación de su respectiva propuesta de acuerdo a los puntajes que obtenga cada uno de los ítems evaluados. El máximo de puntuación que podrá obtener una propuesta será de 1000 puntos, de acuerdo como se detalla en el siguiente cuadro:

PRECIO	**600 PUNTOS**
TALENTO HUMANO COMPETENTE Y NECESARIO	**150 PUNTOS**
PAGO IGUAL O SUYPERIOR A 120 DÍAS	**250 PUNTOS**

ITEM A EVALUAR		**PUNTAJE DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO**	**N° DE FOLIO**
PRECIO 600 PUNTOS	**Valor igual o superior al precio de referencia de medios tecnológicos 400 puntos**		
	Valor entre 0.1% y 5% inferior al precios de referencia de medios tecnológicos 450 puntos		
	Valor entre el 5.1% y 10% inferior al precio al precio de referencia de medios tecnológicos 550 puntos		
	Valor del 10.1% en adelante inferior al precio de referencia de medios tecnológicos 600 puntos	**600 PUNTOS**	**62**
TALENTO HUMANO COMPETENTE NECESARIO	**Acreditación certificada de aprobación de cursos de vigilancia hospitalaria; de 1 a 7 personas del talento humano ofertado 50 puntos**		
	Acreditación certificada de		

	aprobación de cursos de vigilancia hospitalaria; de 8 a 16 personas del talento humano ofertado 100 puntos		
	Acreditación certificada de aprobación de cursos de vigilancia hospitalaria; de todo el talento humano ofertado 150 puntos	**150 PUNTOS**	**218-731**
PAGO IGUAL O SUPERIOR A 120 DIAS- 250 PUNTOS	**250 PUNTOS**		**56**
TOTAL PUNTOS 1.000			

3. CONSIDERACIONES DEL COMITÉ.

Respecto a la Empresa SERVAGRO LTDA., una vez revisada la documentación aportada por dicha Empresa, se verifica que de los requerimientos técnicos obligatorios de los pliegos de condiciones, no cumple en los aspectos que se relacionan en la matriz adjunta, y adicionalmente la entidad solicita un coordinador de seguridad, quien garantice que la prestación del servicio se realice conforme a los estándares de calidad de la Empresa, el cual deberá tener la siguiente formación acreditada, lo cual no lo acredita.

- Profesional en áreas administrativas
- Oficial de grado superior
- Credencial de consultor en seguridad
- Especialista en seguridad, ciencias militares o recursos militares
- Experiencia de 7 años como director o coordinador de operaciones en vigilancia y seguridad privada.
- Vinculación con el oferente a la fecha de cierre del proceso.

Además, existe una inconsistencia en la certificación de Red de Apoyo de la Policía de Nariño (folio 90), en la fecha consignada con el mes de febrero de 2019 y la fecha de expedición plasmada en el documento con fecha septiembre de 2018. Por lo cual el comité estima rechazar la propuesta y no continuar con la evaluación, teniendo en cuenta la nota del numeral 1.3 "*EL HOSPITAL CIVIIL DE IPIALES E.S.E. se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes en toda su propuesta así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias o inconstancias entre lo informado y lo establecido por el Hospital, se* ***rechazará la propuesta****, con base en la información inexacta por el proponente*".

Con base en lo anterior, el comité de contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. y en virtud a lo consagrado en el artículo 36, numeral 36.7 del Estatuto de Contratación que expresa:

"**ARTICULO 36: FUNCIONES DEL COMITÉ:** Son funciones del comité de contratación las siguientes:

(...) 36.7. Evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos contractuales según los procedimientos fijados en el presente Estatuto y aplicando los términos fijados en la invitación pública o términos de condiciones según corresponda".

En cumplimiento de lo descrito en el párrafo anterior y revisadas las propuestas, el comité concluye en su condición de asesor que la oferta más favorable para la ejecución del contrato objeto de adjudicación es:

NOMBRE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
COOPSERVIPP LTDA	800.163.265-6	MARTHA GIOVANNA PORTILLA SANCHEZ

4. CIERRE DE LA AUDIENCIA:

De acuerdo a lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, y conforme al cronograma fijado en el pliego de condiciones, se publicarán los resultados en la página web del Hospital, el día 12 de marzo del 2019 y los interesados podrán presentar observaciones al informe de evaluación el día 13 de marzo del 2019 en la secretaría de la Gerencia del Hospital o al correo electrónico gerencia@hci.gov.co. Así mismo se recuerda que las respuestas a las observaciones que se presenten serán los días 14 y 15 de marzo del 2019.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina y firma por quienes en ella intervinieron.

DR. HAROLD ALBEIRO DELGADO M.
Subgerente Administrativo

DR. VICTOR HUGO ORTEGA C.
Subgerente de Prestación de Servicios

MARIA EUGENIA ROSERO E.
P.U. Recursos Físicos

INVITADOS:

DRA. ANDREA MORENO
Abogada Oficina Jurídica

DR. ULISES VALENZUELA M
P.U. Apoyo Logístico

DRA. MARÍA ELENA NARVAEZ
Asesora de Planeación

ORIGINAL FIRMADO.